

Quito, 06 de octubre de 2016

2187

Señores
GERENFOQUE S.A.
Presente.-

181885

De mi consideración:

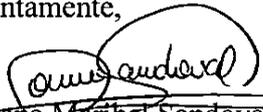
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Pesegete Ecuador S.A. en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted en calidad del Director de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de dos (2) años.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía Pesegete Ecuador S.A., la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el DIRECTOR. En caso de ausencia temporal o definitiva del mismo, lo reemplazara el SUBDIRECTOR.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía Pesegete Ecuador S.A. que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Decima del Cantón Quito, el 8 de septiembre de 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano, el 3 de octubre de 2014.

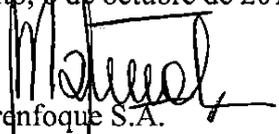
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Lorena Maribel Sandoval Navas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón de aceptación: La compañía GERENFOQUE S.A. acepta desempeñar el cargo de **DIRECTOR** de la Compañía Pesegete Ecuador S.A.

Quito, 6 de octubre de 2016


Gerénfoque S.A.
RUC No. 1791711572001
Sra. María Cristina Cajiao Luna
Gerente General
C.C. 170909843-6

TRÁMITE NÚMERO: 12173



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2787
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESEGETE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GERENFOQUE S.A.
IDENTIFICACIÓN:	1791711572001
CARGO:	DIRECTOR
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4105 DEL 03/10/2014 NOT. 10 DEL 08/09/2014.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL